

“VÁMONOS PA’ MÉXICO”
LA COMUNIDAD MEXICANA
EN ESTADOS UNIDOS
Y LA CONSCRIPCIÓN MILITAR DURANTE
LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL, 1917-1918¹

Fernando Saúl Alanis Enciso
El Colegio de San Luis
El Colegio de la Frontera Norte

La participación de Estados Unidos en la primera guerra mundial, a principios de 1917, provocó cambios sin precedentes en la economía de ese país así como trastornos en la sociedad. La cruzada militar fue intensa, se promovió la formación de un ejército mediante del servicio obligatorio y, al mismo tiempo, se fomentó una campaña contra los extranjeros, sobre todo aquellos cuyo origen era de las naciones con las que se luchaba; la ola de xenofobia creció. De igual manera, el gobierno estableció un régimen de censura y represión contra los opositores a la guerra; el ambiente que vivieron miles de personas durante el conflicto bélico fue de tensión, represión y temor.

La comunidad mexicana en Estados Unidos, que desde principios del siglo xx estaba en pleno crecimiento, se vio

¹ Agradezco los comentarios y sugerencias que me hicieron los colegas que participaron en el seminario organizado por el doctor Javier Garcíadiego, así como a quienes enviaron sus comentarios vía electrónica, especialmente a María Aparicia Lopes y Gabriela Recio.

expuesta a la conscripción y la represión. Al entrar en vigor la campaña de reclutamiento se extendió el miedo de los hombres (nacidos en Estados Unidos y en México) a ser obligados a servir al ejército. Ante el acoso, las redadas, los casos de reclutamiento forzado, las noticias dramatizadas del gran número de mexicanos en el ejército, la confusión para llenar los documentos para ser excluidos del servicio militar, la falta de comprobantes para demostrar que eran extranjeros, el pavor a la guerra e incluso dudas sobre cuál era la nacionalidad de los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos —mexicana o estadounidense—, la reacción de una parte de esa colectividad fue abandonar Estados Unidos y dirigirse a México.

La situación de la población de origen mexicano en suelo estadounidense ante la campaña de conscripción ha sido poco estudiada. Los trabajos que han analizado la historia de los mexicanos y sus descendientes en Estados Unidos en las primeras décadas del siglo xx han puesto escasa atención en el tema.² Recientemente, José Ramírez publicó un libro que centra su atención en la experiencia de los mexicano-estadounidenses y la diversidad de reacciones que tuvieron hacia la guerra.³ Por su parte, la historiografía de la migración entre México y Estados Unidos que analiza la década de la revolución mexicana (1910-1920) sólo hace referencia aislada del asunto ya que centra su atención en el flujo de población de mexicanos hacia territorio estadouniden-

² McWILLIAMS, *Al norte de México*; ACUÑA, *América ocupada*; MONTEJANO, *Anglos y mexicanos*; CASTILLO y RÍOS BUSTAMANTE, *México en Los Ángeles*; GÓMEZ-QUIÑONES, *Development*; GARCÍA, *Desert Immigrants*, entre otros.

³ RAMÍREZ, *To the Line of Fire*.

se motivado por la inseguridad que se dio en México y la gran demanda de mano de obra en la agricultura, la minería y los ferrocarriles de aquel país.⁴

Hasta el momento, salvo por el texto de José Ramírez, no se ha examinado el ambiente que imperó entre la comunidad mexicana a raíz de la conscripción, las diferentes percepciones y reacciones que tuvieron los mexicanos (ciudadanos nacidos en México) y los mexicano-americanos (hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos) ante el reclutamiento. Tampoco se ha hecho un balance de cuántos participaron en el ejército, el efecto que la partida de cientos de personas tuvo en el comportamiento general de los flujos migratorios entre ambos países —y en el mercado de trabajo texano—, así como la postura de diversos actores estadounidenses, militares, políticos y económicos, ante la salida de brazos que eran requeridos en los campos agrícolas y algunas industrias.

El objetivo de este artículo es analizar la situación que enfrentó la población mexicana ante la campaña de conscripción en el estado de Texas.⁵ Este ensayo demuestra que el ambiente de incertidumbre y pavor que vivió esa colectividad durante la guerra provocó un desplazamiento de cientos de personas hacia México, lo cual generó una alteración en la tendencia estructural de la migración mexicana que iba en constante ascenso aun antes de la Revolución, por razones muy puntuales y temporales relacionadas con pavor

⁴ Entre otros CARDOSO, *Mexican Emigration*; REISLER, *By the Sweat of their Brow*; GARCÍA, *Desert Immigrants*.

⁵ La investigación hemerográfica y de archivo me llevó a plantear el caso de Texas ya que la mayoría de la información se refería a esta entidad. Falta aún estudiar la situación que se dio en otros estados como California y Arizona.

a la guerra. Es decir, a diferencia de la historiografía tradicional, este trabajo no destaca la emigración sino el movimiento opuesto, la salida a México, el retorno, el “movimiento de regreso”, el “éxodo” como lo llamaron algunos contemporáneos en Estados Unidos.

La idea central de este estudio es que, a pesar de los constantes rumores y exageraciones sobre el número de ciudadanos mexicanos y estadounidenses de origen mexicano en el ejército, el número de los que participaron en él fue mucho menor debido a la percepción que parte de la población anglosajona tenía de ellos: extranjeros (aun cuando hubieran nacido en Estados Unidos), sucios, inferiores, enemigos históricos y peligrosos para la seguridad interna debido a la tensión en la relación entre México y Estados Unidos y el contexto internacional en el que se vislumbraba una posible alianza entre Alemania y México. Además de la visión racista que imperaba y la situación internacional, había una lógica económica por la que algunos grandes intereses estadounidenses —apoyados por las más altas autoridades militares y civiles— no deseaban a los mexicanos en el ejército: los querían más como mano de obra en los campos e industrias que como carne de cañón en la fuerza armada.

Este artículo también demuestra que fue exagerada la alarma de algunos productores tejanos acerca de los efectos negativos que la huída de trabajadores mexicanos podría tener en ciertas regiones de ese estado. Si bien es cierto que algunos de ellos pudieron verse afectados por la salida de braceros que huyeron por el pavor a ingresar a las fuerzas armadas, en la mayoría de los casos contaron con los medios para obtener brazos gracias a una creciente migración laboral de México a Estados Unidos, al incremento de la población

tejana en general y de origen mexicano durante el decenio, al sistema de reclutamiento y contratación que prevalecía en la frontera y el norte de México y a la derogación de los requisitos de la Ley de Inmigración de 1917 para los trabajadores agrícolas mexicanos (prueba de alfabetismo y pago de 8 dólares). Los aspavientos y voces de alarma de algunos empresarios agrícolas e industriales dependientes de la mano de obra mexicana eran comunes ante la posibilidad de que sus intereses se vieran afectados ya fuera por alguna legislación migratoria, como sucedió a principios de 1917, o por la salida masiva de trabajadores debido a la conscripción. En el fondo su interés, tal como había sucedido desde que comenzó la guerra —y aun antes—, era asegurar mano de obra barata para disminuir los costos de producción, lo cual en términos generales lograron usando diversos métodos.

ESTADOS UNIDOS Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

En julio de 1914, las potencias de Europa habían iniciado lo que se conoce como la primera guerra mundial. Francia, Reino Unido, Rusia, Serbia, Bélgica, Portugal, Japón e Italia, conocidos como aliados o Triple Alianza, se enfrentaron contra los imperios centrales o Triple Entente: Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria. En un principio, el presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson (1913-1921), proclamó la neutralidad de su país aunque desde entonces favoreció a los aliados, Inglaterra y Francia principalmente, y surgió un interés económico y geopolítico en el conflicto: impedir el predominio alemán en ese continente ya que a los ojos de los dirigentes estadounidenses ese predominio llevaría a la monarquía alemana a buscar la hegemonía de los intere-

ses teutones en el mundo, lo que a, a su vez, dejaría a Estados Unidos en una situación desventajosa en el contexto mundial.⁶ Alemania fue considerada una amenaza para el orden mundial y un peligro para los intereses capitalistas estadounidenses.⁷ A mediados de 1915 el comercio exterior estadounidense entró en pleno auge y la vida económica se entrelazó con la economía de los aliados; un año después, el comercio total con éstos pasó de 825 000 a 3 214 000 000 de dólares.⁸

A principios de abril de 1917, el gobierno de Estados Unidos decidió participar oficialmente en la guerra europea ante la posibilidad de un triunfo alemán y austriaco en Europa, con la consiguiente destrucción del balance internacional del poder anterior a 1914. La determinación llevó a que el presidente creara una serie de dependencias encargadas de movilizar los recursos industriales y agrícolas del país. El Consejo de Defensa Nacional puso en pie la Junta de Administración y Municiones y la Junta de Industrias Bélicas (War Industries Board, WIB, 1917) que reguló las industrias existentes que producían materiales bélicos, creó nuevas, obligó a trabajar con eficacia, determinó las prioridades de producción y entrega y administró las compras de guerra para Estados Unidos y los aliados. La producción de cerca de 30 000 artículos quedó bajo una minuciosa supervisión. Fue un régimen económico sin precedente.⁹

⁶ JOHNSON, *Estados Unidos*, p. 585. GONZÁLEZ y ZERMEÑO, *Estados Unidos de América*, vol. 9, p. 231.

⁷ HENIG, *The Origins*, pp. 37-38; RENOUVIN, *La Primera Guerra Mundial*, pp. 71-72.

⁸ SEGAL, *Recruiting for Uncle Sam*, p. 28; MORISON, STEELE y LEUCHTENBURG, *Breve historia*, pp. 659-660.

⁹ JOHNSON, *Estados Unidos*, p. 587; HARDACH, *La Primera Guerra Mundial*, pp. 115-116.

El gobierno también organizó el transporte dentro del país a fin de preparar el desplazamiento de tropas y materias primas. La Junta de Embarques formó la Corporación de Flota de Emergencia y promovió la comunicación más rápida y ágil a través del océano Atlántico.¹⁰ El gobierno procedió a operar los ferrocarriles como sistema unificado, lo cual los llevó a una cúspide de eficiencia hasta entonces desconocida.¹¹ Se creó la Ley de Apoyo (agosto de 1917) que estableció la Administración de Alimentos (Food Administration) la cual estimuló la producción agrícola, aceleró la producción de comestibles, controló su consumo, fijó el precio del trigo y del azúcar, estableció una corporación para comprar y vender granos, organizó el abasto y las compras de víveres.¹² En 1918, Estados Unidos exportaba el triple de la cantidad normal de cereales, carne y azúcar.

También se estableció un Comité de Información Pública a fin de persuadir a la población de que la conflagración iba a preparar al mundo para la democracia y que “era una guerra para acabar con las guerras”.¹³ A lo largo del país se desarrolló una campaña en pro de una economía tendiente a sostener el conflicto; en los cines se promovía el lema “con alimentos ganaremos la guerra”, cuyo mensaje fue subrayar la necesidad de incrementar la producción de víveres como apoyo básico para triunfar.¹⁴ Durante el tiempo que duró

¹⁰ RAE y MAHONEY, *The United States*, p. 534.

¹¹ TUTTLE y PERRY, *An Economic History*, pp. 370-383.

¹² MORISON, STEELE Y LEUCHTENBURG, *Breve historia*, pp. 667-670; TUTTLE y PERRY, *An Economic History*, pp. 342-325; FRIEDEL, *America*, pp. 179-181; SOULE, *Prosperity Decade*, pp. 12-20; HOFSTADTER, *The American Republic*, pp. 413-415.

¹³ ZINN, *A People's History*, p. 364; Johnson, *Estados Unidos*, p. 587.

¹⁴ KENNEDY, *Over Here*, pp. 34-40.

la participación estadounidense en el conflicto, el gobierno echó a andar una maquinaria para abastecer de comida, ropa, armas, municiones y explosivos a los aliados. Fue una empresa económica y social que incluyó poner en pie un ejército de miles de hombres.

LA LEY DEL SERVICIO MILITAR,
LA REPRESIÓN Y LA CENSURA

Poco después de que el Congreso estadounidense respaldó la resolución del presidente de declarar la guerra al imperio alemán, el presidente expidió la Ley del Servicio Selectivo (Selective Service Act, 18 de mayo), ordenando que todos los varones residentes comprendidos entre los 21 y 31 años se presentaran a registrarse para ser alistados en el ejército; ya registrados podrían hacer valer las excepciones para librarse del servicio alegando ser extranjeros, obreros de los arsenales, astilleros y armerías, tener algún impedimento físico, entre otros.¹⁵

A principios de junio se dispuso que debían registrarse, sin distinción de nacionalidad, todas las personas que se encontraban en el país. Asimismo, miles de cuestionarios fueron enviados a los posibles reclutas, los cuales tenían que ser contestados en inglés, a fin de llenar las formalidades militares. En caso de no cumplir con este proceso se había establecido la pena de dos años de prisión.¹⁶ Más tarde, se amplió el reclutamiento, ya que la ley del 12 de septiembre

¹⁵ *El Economista* (3 sept. 1918); CARDOSO, "Labor emigration", p. 413.

¹⁶ AGN, *SRE*, c. 41, exp. 1384. Juan B. Vega (Jefe del Departamento Consular) remite carta de V. R. Rivas, residente en San Antonio, Texas, enviada al presidente de México. México, D. F., 26 de julio de 1918.

de 1918 estableció enrolar a todos los hombres residentes en Estados Unidos, comprendidos entre los 18 y 21 años de edad, y los de 31 a 45.¹⁷ En el plazo de 18 meses se formó un ejército de 4 000 000 de hombres; se transportó a más de 2 000 000 a Francia, y llevaron a 1 300 000 hombres a la línea de fuego. El ejército se formó mediante la conscripción (servicio militar obligatorio) y no por el sistema voluntario. De acuerdo con la Ley de Servicio Selectivo ingresaron en el ejército 2 810 296 hombres.¹⁸

La formación de un ejército por medio de la conscripción así como la declaración de guerra polarizaron a la sociedad estadounidense. Por un lado quedaron aquellos que apoyaron la decisión del Congreso y, por otro, los que se oponían a intervenir en el conflicto europeo y estaban a disgusto por la conscripción, lo cual consideraban una aberración en una nación comprometida con las libertades individuales.¹⁹ En el norte de Atlanta, Georgia (en el condado de Cherokee), en Carolina del Norte y en algunas zonas rurales del sureste se formaron grupos de resistencia contra el reclutamiento. En Ringling, Oklahoma se organizó un movimiento que fue reprimido rápidamente, 27 hombres fueron arrestados acusados de conspiración contra el gobierno; en Emory, Texas, también se realizaron arrestos de personas acusadas de resistirse al servicio militar.²⁰

La oposición que se generó en contra de la guerra y el reclutamiento forzoso llevaron al gobierno de Wilson a adoptar medidas drásticas para enfrentar la división inter-

¹⁷ *Evolución* (10 sep. 1918).

¹⁸ MORISON, STEELE y LEUCHTENBURG, *Breve historia*, pp. 672-674.

¹⁹ FLYNN, "Conscription and equity", pp. 5-6.

²⁰ KEITH, "The politics of Southern", pp. 1335-1361.

na; una de éstas fue la Ley de Espionaje (1917) que fijaba una multa de 10 000 dólares y 20 años de prisión a cualquiera que se opusiera al reclutamiento o fomentara “la deslealtad”. En mayo de 1918, también se proclamó la Ley de Sedición que extendía castigos a cualquiera que incitara a la insubordinación, obstaculizara el reclutamiento, propugnara una reducción de la producción o de todo lo necesario para apoyar la guerra, entre otras cosas.²¹ El gobierno entabló más de 1 500 acusaciones de acuerdo con las leyes de Espionaje y de Sedición y encarceló en prisiones militares a más de 400 personas. 160 miembros y simpatizantes de la Internacional de Trabajadores del Mundo (International Workers of the World, IWW), fundada en Chicago en 1905, fueron arrestados. Su líder, Big Hill Haywood (abril de 1918), recibió una sentencia de 20 años de prisión. Eugene B. Debs, fundador del Partido Comunista, y Ricardo Flores Magón (1873-1922), político, periodista y precursor del Partido Liberal Mexicano (PLM), fueron otros personajes encarcelados por manifestar ideas socialistas, anarquistas interpretadas como contrarias a la guerra y tendientes a sabotear el esfuerzo bélico. En 1918 Debs fue sentenciado a 10 años de prisión mientras que Flores Magón a 20.²² La Follette, senador por Wisconsin y opuesto a la guerra, consideraba que la Ley de Espionaje y la de Sedición habían sembrado el terror, intimidaban a la opinión pública, ahogaban toda crítica, suprimían la discusión de los sucesos de la guerra y sofocaban la oposición. A través de varios medios

²¹ MORISON, STEELE y LEUCHTENBURG, *Breve historia*, p. 671; MURPHY, *World War I*, pp. 24-30.

²² ZINN, *A People's History*, pp. 367-368; KEITH, “The Politics of Southern”, pp. 1335-1361.

el gobierno llevó a cabo una cruzada contra la sedición y una cacería de brujas.²³

Un factor que tensó aún más el ambiente interno fue la posición del gobierno hacia los extranjeros considerados enemigos, especialmente los alemanes y sus descendientes nacidos en Estados Unidos, quienes fueron considerados una prioridad. A principios de abril de 1917, el presidente Wilson hizo una proclama en contra de los nacionales de países no aliados o considerados hostiles. Estableció que todos los varones nativos, ciudadanos extranjeros naturalizados, súbditos de “nación hostil” y de edad de 14 años o más que estuvieran en Estados Unidos y no se hubieran naturalizado estaban sujetos a ser detenidos, asegurados o removidos como aliados del enemigo.²⁴ Wilson emitió doce reglamentaciones sobre la manera en que serían tratados. A los “extranjeros enemigos” les fue prohibido poseer armas de fuego, aeronaves y otros aparatos de comunicación; no podían publicar opiniones sobre rama alguna del gobierno; no podían residir en áreas designadas como “prohibidas” por el presidente. Además, podían ser trasladados a un lugar escogido por el ejecutivo, no podían salir de Estados Unidos sin permiso y se les exigía apuntarse con el gobierno para recibir una tarjeta de registro. A mediados de noviembre fueron añadidas ocho reglamentaciones que restringían cuán cerca y bajo qué circunstancias los “extranjeros enemigos” podían aproximarse a instalaciones como muelles, vías del ferrocarril y depósitos, restringiendo de facto su posibilidad de trabajar.

²³ *Regeneración*, núm. 259 (1º sep. 1917).

²⁴ “Proclama al pueblo expedida por el presidente Wilson”, citado en *La Prensa* (7 abr. 1917).

Más tarde, en octubre de 1918, el Congreso sancionó la Ley de Extranjeros, que establecía que “cualquier extranjero respecto al cual se descubriese en algún momento que fuese miembro de alguna organización anarquista” podría ser deportado. Las distintas leyes de 1917-1918 fueron utilizadas también para eliminar a la izquierda, a los que se consideraba enemigos del gobierno, y a muchos extranjeros a quienes se les veía como una potencial amenaza a la seguridad. El estado de guerra propició el manejo de la represión política y una verdadera histeria de xenofobia.²⁵ Según Harry Carr, connotado escritor del *Times*, Estados Unidos luchaba con “dos enemigos: uno en el interior, y el otro en el exterior”.²⁶

Regeneración, periódico fundado en 1900 por los hermanos Flores Magón (Jesús y Ricardo), vocero del PLM y opositor al régimen de Porfirio Díaz (1877-1911), en ese entonces publicado en Los Ángeles, California, resumió el clima de persecución, represión y dureza que se vivía en Estados Unidos desde que el presidente Wilson firmó la declaración de guerra:

Las persecuciones menudean; todo extranjero es visto con recelo y en cada alemán se ve a un espía; los centinelas hacen fuego sobre el primer sospechoso que se aproxima a un arsenal, a un puente, a una fábrica de municiones de guerra, a un túnel o a un fuerte; las cárceles están repletas de espías o de supuestos espías; se ha reforzado la mordaza que enmudecía a la prensa y en las oficinas de los grandes señores se estudian mil proyectos para reclutar a un ejército de dos

²⁵ SALYER, “Baptism by fire”, p. 850.

²⁶ *Regeneración*, núm. 256 (21 abr. 1917).

millones de hombres, esto es, de dos millones de proletarios arrancados de los brazos de sus familias para defender los intereses de los ricos.²⁷

LA COMUNIDAD MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS

En 1917 la población de origen mexicano en Estados Unidos representaba un contingente considerable y heterogéneo que se componía de inmigrantes, sus hijos y sus nietos. Asimismo, era una mezcla de residentes antiguos, inmigrantes (trabajadores, refugiados y exiliados) del mismo origen étnico y los hijos de los inmigrantes recientes. De la última década del siglo XIX hasta 1910 fue en aumento el desplazamiento de gran número de mexicanos a Estados Unidos. Los censos decenales estadounidenses de la población mexicana en los estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas, también muestran un incremento relevante (véase el cuadro 1). Los reportes del Departamento de Inmigración de Estados Unidos, aun cuando sólo presentan una pequeña parte de la inmigración que se dio en los puertos fronterizos, también reflejan el ascenso de la emigración mexicana, la cual respondió en gran medida a una notable demanda de mano de obra en la agricultura, los ferrocarriles y la minería del suroeste de ese país, lo cual llevó a que a principios del siglo XX se convirtiera en un factor clave del desarrollo de esa región (véase el cuadro 2).²⁸

²⁷ *Regeneración*, núm. 256 (21 abr. 1917).

²⁸ En una frontera que estaba en proceso de consolidación, donde había pocas restricciones y las personas transitaban casi con libertad era difícil obtener un registro del número de individuos que cruzaban.

Cuadro 1
POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS,
1890-1920

	1890	1900	1910	1920
Arizona	11 534	14 172	29 967	61 580
California	7 164	8 086	33 894	88 771
Nuevo México	4 504	6 649	11 918	20 272
Texas	51 559	71 062	125 016	251 827

FUENTE: McWILLIAMS, *Al norte de México*, p. 194; DAVID, *United States-Mexico Border*, p. 40.

Cuadro 2
MEXICANOS ADMITIDOS EN ESTADOS UNIDOS, 1894-1910

Año		Año	
1894	109	1903	528
1895	116	1904	1 009
1896	150	1905	3 637
1897	91	1906	1 997
1898	107	1907	1 406
1899	161	1908	6 067
1900	237	1909	16 251
1901	347	1910	18 691
1902	709		

FUENTE: GARCÍA, *Desert Immigrants*, p. 36.

Durante la revolución mexicana (1910-1920), la devastación, el caos, el peligro y los problemas económicos en México —junto con la creciente demanda de brazos en Estados Unidos— provocaron la salida masiva en varias localidades. Los mexicanos cruzaban la frontera como

inmigrantes legales e ilegales, trabajadores temporales, refugiados pobres y ricos huyendo de la violencia y la persecución. De igual manera salía gran número de campesinos de zonas rurales y sus familiares. Desde mediados de la década hasta 1928 la emigración alcanzó dimensiones sin precedentes. El incremento se debió a la gran demanda de mano de obra en Estados Unidos durante los meses que este país participó en la primera guerra mundial (febrero de 1917 a noviembre de 1918). El gobierno estadounidense auspició la entrada de alrededor de 72 000 braceros empleados en las industrias consideradas cruciales para la guerra bajo dos programas especiales de contratación, uno dirigido a trabajadores agrícolas y otro a industriales (mineros y ferroviarios principalmente).²⁹

Según los reportes del comisionado general de Inmigración de Estados Unidos, entre julio de 1910 y julio de 1920 cruzaron la frontera mexicana hacia aquel país 890 371 personas. Las investigaciones realizadas por Manuel Gamio, antropólogo y uno de los principales estudiosos de la emigración mexicana a Estados Unidos, muestran que entre 1920 y 1928 salieron de México a Estados Unidos 470 658 paisanos, en particular de algunos estados del centro del país (Guanajuato, Jalisco y Michoacán).³⁰ Así, según cálculos de fuentes de ambos países, en 1910-1928 más de 1 000 000 de personas se desplazaron.

El movimiento de personas de México a Estados Unidos desde finales del siglo XIX hasta la década revolucionaria provocó un incremento importante en la población de

²⁹ REISLER, *By the Sweat of their Brow*, pp. 24-30.

³⁰ GAMIO, *Número, procedencia y distribución*, p. 13 y tabla III.

origen mexicano nacida en ese país, es decir, el nacimiento de gran número de personas cuyos padres —mexicanos— en algún momento se habían desplazado a Estados Unidos. En esta etapa, el número de personas nacidas en Estados Unidos casi siempre fue mayor al de los nacidos en México. Las altas tasas de natalidad de esta población eran, incluso, superadas por las de los mexicanos inmigrantes. Estos factores dieron lugar a un creciente número de personas nacidas en Estados Unidos durante la primera mitad del siglo xx (véase el cuadro 3).³¹

Cuadro 3
POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO,
POR LUGAR DE NACIMIENTO, 1880-1920, EN ESTADOS UNIDOS

	1880	1900	1910	1920
Nacidos en México	74 400	126 740	228 909	500 429
Nacidos en E. U.	213 447	273 992	406 277	495 976
Nacidos en otras partes	2 795	759	3 335	3 130
	290 642	401 491	638 521	999 535

FUENTE: GUTMANN *et al.*, “Los efectos demográficos”, p. 147.

Al momento en que Estados Unidos participó en la primera guerra mundial la presencia mexicana en algunas regiones de aquel país era notoria. La migración por razones laborales creció por la demanda de mano de obra en sectores clave del desarrollo económico del suroeste. La salida al norte se incrementó a consecuencia de la guerra civil en México. De igual manera, aumentó notablemente la pobla-

³¹ GUTMANN *et al.*, “Los efectos demográficos”, pp. 147-154.

ción de origen mexicano nacida en Estados Unidos. Así, cuando se implementaron medidas económicas y legales para apoyar el esfuerzo bélico, la población de ascendencia mexicana en Estados Unidos era un conjunto diverso y numeroso que se componía de inmigrantes de varios tipos (económicos, políticos, refugiados), hombres, mujeres, jóvenes, niños, así como de residentes antiguos y recientes.

LA COMUNIDAD MEXICANA EN TEXAS Y EL TEMOR A LA CONSCRIPCIÓN

Al igual que sucedió en varias partes de Estados Unidos, la campaña de conscripción provocó pánico entre hombres y familias de la comunidad mexicana en Texas. Esto se debía al temor y los rumores que se extendieron acerca de que serían obligados a ingresar al ejército y enviados al frente de batalla.³² La alarma se incrementó por los arrestos, las redadas y, en general, la manera agresiva e intensa con que se llevó a cabo el enlistamiento. También se intensificó por el desconocimiento de muchas personas de los trámites de exención, la falta de documentación para acreditar la nacionalidad y el escaso dominio del idioma inglés para llenar de manera adecuada la documentación que les permitiría quedar exentos.

A mediados de 1917, cuando se llevó a cabo el registro para el servicio militar, muchos mexicanos y mexicano-estadounidenses se presentaron en las oficinas correspondientes a cumplir con este requisito impuesto por la Ley

³² Para profundizar en el estudio de los diferentes aspectos del miedo y la guerra véase DELUMEAU, *Historia del miedo*.

del Servicio Selectivo. En Brownsville, una tercera parte de la comunidad mexicana, tanto los que nacieron en México como en Texas, se presentaron a registrarse; en El Paso, cerca de 1 000 mexicanos cumplieron con la ley.³³

Cuando las primeras listas del sorteo militar fueron publicadas, y en ellas aparecieron nombres de ciudadanos mexicanos, una gran inquietud “agitó a nuestra colonia” y el ambiente dio lugar a “mil temores”. Andrés G. García, inspector de consulados, declaró que cerca de 300 000 mexicanos residentes a lo largo de la frontera en los estados de Texas, Nuevo México y Arizona, habían sido incluidos entre las personas sorteadas para prestar sus servicios en el ejército americano. Muchos se presentaron en los consulados sorprendidos de haber sido enlistados pues creían que con haber declarado, al tiempo de registrarse, que eran mexicanos, sus nombres no aparecerían en los sorteos para el servicio obligatorio. Eduardo Soriano Bravo, cónsul de México en El Paso, Texas, les hizo saber a sus ciudadanos que tenían la obligación de acudir a las oficinas militares al ser llamados y una vez en ellas, manifestar y comprobar sus excepciones para que se les respetaran sus derechos como extranjeros.³⁴

En San Antonio, Texas, autoridades militares llevaron a cabo redadas para detener y averiguar si las personas habían cumplido el registro militar. Esto ocasionó más alarma entre los habitantes de origen mexicano. En una ocasión detuvieron a 8 000 personas; entre ellos había estadounidenses, mexicanos y negros; de ellos, 325 se les comprobó que esquivaban el servicio, los demás fueron puestos en libertad,

³³ *Evolución* (7 jun. 1917).

³⁴ *La Prensa* (7 ago., 5 oct. 1917).

después de demostrar que habían cumplido con la ley o porque mostraron su carta de excepción.³⁵ En El Paso algunos extranjeros también fueron arrestados por omitir el registro. No sólo fueron aprehendidos forasteros; en Brownsville, un ciudadano “mexicotejano” fue apresado bajo el cargo de no haberse registrado como señalaba la ley.³⁶ En general, existía un ambiente de persecución para hacer cumplir el servicio militar.

Las redadas así como los arrestos llevaron a Juan B. Vega, jefe del Departamento Consular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a considerar que se estaban creando condiciones para que por cualquier pretexto el gobierno estadounidense enlistara a los extranjeros.³⁷ Asimismo, entre los mexicanos en Texas estaba “muy extendida” la creencia de que los registrados eran enviados al ejército, lo cual evitaba que muchos realizaran el trámite.³⁸

En Eagle Pass y San Antonio, el sorteo para seleccionar a los que irían a los campos de Francia causó alarma entre los varones de origen mexicano.³⁹ Los nombres de varios de ellos, o de sus familiares, aparecieron en la lista de los seleccionados para el servicio militar. El punto central fue, como lo señaló el cónsul de México en San Antonio, que “la

³⁵ *Evolución* (23 jun. 1918). En este caso, al hablar de “mexicanos” la nota se refería a ciudadanos estadounidenses de origen mexicano. Al igual que sucedía en otros casos, la clasificación se realizaba por razones raciales y por el país de origen de los padres.

³⁶ *La Prensa* (29 jul., 10 ago. 1917).

³⁷ AGN, *SRE*, c. 41, exp. 1384. Juan B. Vega remite carta de V. R. Rivas, residente en San Antonio, Texas, enviada al presidente de México. México, D. F., 26 de julio de 1918.

³⁸ *Evolución* (31 ago. 1918).

³⁹ *La Prensa* (26 jul. 1917).

gente humilde e ignorante” no comprendía la intención del gobierno estadounidense, por lo que tenían la impresión de que al aparecer sus nombres en las listas de los seleccionados para el servicio militar, estaban obligados a servir al gobierno estadounidense. El ambiente que imperó en muchos hogares mexicanos fue de confusión, temor, represión, desinformación y rumores en torno a la conscripción. Entonces, para evitar cualquier dificultad, decidían salir del país.⁴⁰

Las autoridades estadounidenses pronto se dieron a la tarea de desmentir los rumores acerca de que se exigía a los mexicanos ingresar al ejército. Señalaron que el objetivo era que no sólo ellos sino los residentes de cualquier otra nacionalidad se registraran y aunque estaban sujetos a ser llamados ante la comisión local donde vivían, deberían probar que eran extranjeros. Al presentar las pruebas necesarias, quedarían exentos del servicio militar. Además, si no eran aptos para reclutamiento, por estar impedidos físicamente o no llenar algún otro requisito de la ley, serían excluidos del servicio.⁴¹

El trámite de excepción, planteado por las autoridades militares, era fácil de cumplir, al menos en teoría, pero muchos inmigrantes mexicanos viajaban sin documentos que probaran su nacionalidad por lo que varios de ellos fueron a inscribir su nombre en los libros de los consulados y a ratificar su nacionalidad mexicana. En junio de 1917, un promedio de 400 “compatriotas” llegaban al consulado de San Antonio para recibir sus cartas de ciudadanía; algunos realizaban largos viajes hasta esa ciudad abandonando a sus familias y trabajo para pedir protección de la representación

⁴⁰ *Evolución* (26 jul. 1917).

⁴¹ *Evolución* (26 jul. y 13 oct. 1917).

mexicana.⁴² En contraparte, había casos en que no sabían que tenían el derecho de dirigirse al consulado y obtener la carta de nacionalidad correspondiente que podían presentar a las autoridades militares para darse de baja; otros desconocían los trámites de excepción que les evitaban caer en infracciones a las leyes militares, algunos más, a pesar de ser ciudadanos, intentaron pasar como extranjeros —mexicanos— para evadir el servicio militar y muchos hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos llegaron a cuestionarse qué nacionalidad tenían: ¿mexicana o estadounidense?

¿QUÉ SOY, CIUDADANO MEXICANO O ESTADOUNIDENSE?

La situación de los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos, ante la conscripción, fue un tema central en la comunidad mexicana en Texas. La posición que adoptaron ante el reclutamiento fue muy diversa; algunos se enrolaron, otros huyeron a México y algunos más se cuestionaron si, al ser descendientes de mexicanos, podían ser considerados como mexicanos y entonces no participar en el ejército. Este último caso fue discutido en la comunidad, la prensa de la frontera y en ciudades como San Antonio, Texas y Los Ángeles, California.

Algunos ciudadanos estadounidenses de padres mexicanos se enrolaron para servir a su patria, Estados Unidos. J. Luz Sáenz y Gabriel García, un “buen tejano” que no hablaba inglés, fueron a pelear a Europa.⁴³ En Kingsville, Texas, 125 jóvenes “americanos de sangre mexicana” tam-

⁴² *La Prensa* (13 jun. 1917).

⁴³ SÁENZ, *Los México-americanos*; HIRSCH, *La Primera Guerra Mundial*, pp. 89-102.

bién ofrecieron sus servicios al ejército estadounidense. Hubo otro grupo que dudaba acerca de cuál era su nacionalidad ya que habían nacido en aquel país pero ante la poca integración que habían tenido a la sociedad estadounidense, se encontraron en un dilema; eran ciudadanos estadounidenses pero su cultura, valores y entorno familiar y social eran mexicanos. Un editorialista de *La Prensa* de San Antonio observó de manera atinada esta situación pues consideraba que en Estados Unidos había hijos de mexicanos nacidos en territorio estadounidense que se sentían mexicanos por “ideales, por recuerdos, por anhelos”, porque sus padres eran mexicanos “y son sus amores”.⁴⁴

El Demócrata Fronterizo debatió en diversos artículos y editoriales la cuestión de la ciudadanía de los hijos de mexicanos nacidos en aquel país y la actitud que debían tener ante el servicio militar obligatorio. A mediados de 1918, cuando se daba a conocer el proyecto de ampliar la edad de los ciudadanos americanos aptos para el servicio militar de los 18 a los 45 años, un editorialista se preguntaba: “¿qué nacionalidad tienen los nacidos en Texas menores de edad, e hijos de ciudadanos mexicanos?”. Al respecto, la opinión de José Z. Garza, cónsul de México en Brownsville, fue una de las más difundidas.⁴⁵

Garza aclaró que los jóvenes nacidos en Estados Unidos, de padres mexicanos, tenían la misma nacionalidad de sus padres mientras estaban bajo la patria potestad, pero al cumplir 21 años (si eran solteros o 18 si eran casados) eran libres para escoger la nacionalidad de sus padres o la del país

⁴⁴ *La Prensa* (10 abr., 5 oct. 1917).

⁴⁵ *El Demócrata Fronterizo* (22 jun. 1918).

donde nacieron, basados en la Ley mexicana de Extranjería y Naturalización. El cónsul invitaba a los padres de familia que tuvieran hijos menores de 21 años a acudir a registrarlos en el consulado para que constara qué nacionalidad tenían. En Brownsville se organizó la Liga Protectora de Obreros Mexicanos, a fin de apoyar el trabajo del cónsul y, sobre todo, aclarar la situación de los hijos de mexicanos nacidos en territorio estadounidense frente a la conscripción. Con base en los comentarios de Garza, *El Demócrata Fronterizo* publicó varios editoriales en los que se subrayó que “entre tanto que no lleguen a la mayor edad (21 años), tienen forzosa y legalmente la nacionalidad de sus padres”.⁴⁶ Bajo este criterio algunos cónsules matricularon a los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos. En una ocasión 50 trabajadores nacidos allí, de padres mexicanos, solicitaron que se les matriculara; el Departamento Consular recomendó se procediera a realizar el trámite; el único requisito que se les pidió fue indicar el lugar y fecha de nacimiento de cada uno de ellos.⁴⁷

Como puede observarse, la comunidad mexicana en Estados Unidos y su composición (inmigrantes, hijos nacidos allá, nietos, etc.) presentaban un reto legal no sólo para México sino también para Estados Unidos. El estadounidense, impregnado por un clima patriótico y bélico, deseaba a toda costa que los nacidos allá cumplieran su deber de servir a las armas; por su parte, el mexicano intentó definir su posición respecto a quiénes podía otorgar protección pues eran

⁴⁶ *El Demócrata Fronterizo* (22 y 27 jun. y 24 ago. 1918).

⁴⁷ AGN, *SRE*, c. 39, exp. 557. Juan B. Vega (jefe del Departamento Consular) a Guillermo S. Segúin (cónsul de México en San Antonio, Texas), 20 de junio de 1918.

constantes los llamados de auxilio y protección que recibía de estadounidenses de origen mexicano y sus familias.

A fin de determinar cuál sería la posición más adecuada para el gobierno mexicano, el Departamento Consular encargó al abogado consultor un estudio comparativo de las disposiciones de la ley mexicana sobre nacionalidad y los preceptos, sobre la misma materia, de la ley de Estados Unidos.⁴⁸ La conclusión a la que llegó fue que la diferencia entre las leyes era un caso de “conflicto de soberanías” para lo cual el derecho internacional aconsejaba aplicar la ley del país en el cual estaban las personas que provocaban la controversia. Así pues, el gobierno mexicano nada podía hacer en favor de sus nacionales nacidos en Estados Unidos.⁴⁹ A fin de evitar controversias, se apegaría lo más posible a la propuesta del abogado, es decir, los hijos de mexicanos nacidos allá no podrían ser protegidos bajo el criterio de que debían prevalecer y aplicarse las leyes del país donde residían los individuos que tuvieran varias nacionalidades.⁵⁰ Con ello se libraba de provocar una tensión mayor en la relación entre ambos países, la cual pasaba por un momento especialmente crítico debido a la interpretación que se daría a los aspectos nacionalistas de la nueva Constitución, en especial al artículo 27 referente a la propiedad que afectaba a compañías estadounidenses petroleras, ferroviarias, agrícolas y mineras, el cual dio pleno dominio al Estado sobre el sub-

⁴⁸ *El Demócrata Fronterizo* (24 ago. 1918). AHSRE, exp. 12-7-155. El abogado consultor al oficial mayor del Departamento Consular. México, 17 de agosto de 1918.

⁴⁹ *El Economista* (3 sep. 1918).

⁵⁰ AHSRE, exp. 12-7-155. El abogado consultor al oficial mayor del Departamento Consular. México, 17 de agosto de 1918.

suelo y sus recursos naturales y sometió la propiedad a las modalidades que dictara el interés público, es decir, abrió la posibilidad de llevar a cabo una reforma agraria y la reintegración a la nación del dominio de los hidrocarburos.⁵¹

La posición que sugirió el abogado de Relaciones Exteriores se contraponía con la que habían seguido el consulado de San Antonio y el de Brownsville ya que mientras ellos consideraron como mexicanos a los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos las autoridades federales actuaban de manera diferente y más cautelosa. La diferencia entre una posición y otra se puede explicar por el hecho de que, por un lado, los cónsules respondían a situaciones concretas que se les presentaban a diario y, en algunos casos, buscaban proteger a los que consideraban sus compatriotas y, por otro, la Secretaría de Relaciones, con una panorámica más amplia de la situación internacional, actuaba de manera conservadora. Los vástagos de ciudadanos mexicanos nacidos en tierra estadounidense presentaban un desafío para las autoridades mexicanas ya que involucraban situaciones legales, aspectos internacionales, así como un sentido de identidad (con alguna de las dos naciones o con las dos).

LA SALIDA DE ESTADOS UNIDOS

El gobernador de Texas, James E. Ferguson (enero 1915-agosto 1917) y Robert Lansing, secretario de Estado (1915-1920), reconocieron que los trabajadores mexicanos salían del país porque tenían temor a ser forzados a ir a la

⁵¹ ULLOA, *Historia de la Revolución*, pp. 101-158; KNIGHT, *U.S.-Mexican Relations*, pp. 20-25; SMITH, *The United States*, pp. 35-40.

guerra.⁵² Lansing tenía noticias de la frontera que indicaban que había una creencia generalizada y circulaban rumores, entre los obreros mexicanos y sus descendientes, de que serían puestos en las filas militares, lo cual provocó pánico entre ellos y el deseo de salir de ese país.⁵³ Cada vez que se acercaba la fecha de un nuevo reclutamiento el desplazamiento de personas a México se incrementaba. A mediados de 1917, cuando se llevó a cabo el registro para el servicio militar, muchos mexicanos y mexicano-estadounidenses, después de registrarse ante el temor de ser obligados a servir en el ejército, escaparon a México.⁵⁴ 4 500 abandonaron El Paso el 5 de junio por el puente internacional. Más tarde 10 hombres “ciudadanos americanos de sangre mexicana” decidieron cruzar la frontera y radicar en Ciudad Juárez para no cumplir la inscripción dispuesta por el presidente Wilson.⁵⁵ También muchos salieron por el temor al registro que se efectuó el 12 de septiembre de 1918.⁵⁶ En esos días tuvieron que llenar unos cuestionarios todos los individuos registrados para servir a las filas del ejército. Muchos desconocían el idioma inglés y los llenaban mal, lo cual motivó que fueran clasificados como disponibles para el ejército.⁵⁷ En otros casos cientos de cuestionarios no fueron entregados porque no se localizaba a las personas; muchos, teme-

⁵² REISLER, *By the Sweat of their Brow*, p. 26; *El Demócrata Fronterizo* (25 jun. 1918).

⁵³ CARDOSO, *Mexican Emigration*, p. 47. *Evolución* (5 jun. 1917).

⁵⁴ *Evolución* (7 jun. 1917).

⁵⁵ *La Prensa* (6 y 29 de jun. 1917).

⁵⁶ *El Demócrata Fronterizo* (31 ago. 1918); *Evolución* (31 ago. 1918).

⁵⁷ AHSRE, exp. 17-7-39. El cónsul de México en Los Ángeles, California al Gral. Cándido Aguilar (Secretario de Relaciones Exteriores). Los Ángeles, California, 21 de octubre de 1918.

rosos de no poder llenarlos adecuadamente, dejaban sus casas y se iban a México.⁵⁸ El llenado de estos documentos, como reconocía un periodista de *La Prensa* de San Antonio, tenía dificultades aun para las personas “versadas” en asuntos legales, por lo cual el asesoramiento a los ciudadanos mexicanos se complicaba y muchos habían dejado de cumplir ese requisito.⁵⁹

El miedo a ser enrolados, el temor a verse en las listas de reclutamiento, desconocer los trámites a realizar para evitar el servicio militar, no contar con documentos para comprobar la nacionalidad y la disyuntiva de qué ciudadanía podían asumir empujó a cientos de personas a abandonar ese país. Entre 1917-1918 fueron constantes los informes de la frontera, sobre todo en el noreste al señalar que era considerable el número de familias que habían abandonado el estado de Texas desde que se había hecho pública la declaración de que existía un estado de guerra entre Estados Unidos y Alemania. Multitud de hombres del campo abandonaron sus trabajos llevándose carros, animales de tiro y domésticos, herramientas de labranza y sus pertenencias. Según la prensa fronteriza, el éxodo de mexicanos era “interminable”; el cónsul de México en Brownsville expedía más de 25 pasaportes diarios a mexicanos que se dirigían al centro de la República, “muchos de los cuales eran ciudadanos americanos”.⁶⁰ Un grupo de cinco jóvenes mexicanos que vivía cerca de Corpus Christi tomó la decisión de ir a México ante el temor a ser ingresados al ejército estado-

⁵⁸ *Evolución* (6 ene. 1918).

⁵⁹ *La Prensa* (11 ene. 1918).

⁶⁰ *La Prensa* (20 abr., 12 mayo 1917).

unidense.⁶¹ También algunos ciudadanos estadounidenses huyeron a Reynosa a fin de evadir el servicio militar.⁶²

Francisco Alarcón Avelar, originario de Villa Hidalgo, Jalisco, regresó a México porque querían reclutarlo; junto con su hermano Rafael había ido a trabajar en las minas de Clifton Morenci, Arizona, poco después de iniciada la Revolución.⁶³ Daniel Ortiz, joven de nacionalidad mexicana, huyó a México porque creía que sería obligado a prestar sus servicios en el ejército de Estados Unidos, lo cual no quería hacer “no tanto porque no le gustara el servicio militar, sino porque le disgustaba que fueran a decir sus paisanos que había abandonado a México para servir al ejército de otro país”.⁶⁴

L. Bates, vecino de Brownsville, Texas, consideraba que el “éxodo” estaba tomando proporciones muy alarmantes en varias partes de Texas, y especialmente en los condados de Cameron e Hidalgo.⁶⁵ Andrés García, inspector de consulados, declaró que era “verdaderamente enorme” la demanda de pasaportes y salvoconductos solicitados por sus paisanos para ir a México. Afirmaba que se estaba dando un movimiento inusitado de trabajadores pero, contra lo acostumbrado, el desplazamiento era hacia México y no hacia Estados Unidos. Por lo general, durante la primavera

⁶¹ *Laredo Weekly Times* (20 mayo 1917).

⁶² A principios de octubre varios jóvenes estadounidenses pasaron al lado mexicano para escapar del servicio militar. Las autoridades militares de Reynosa los entregaron a las autoridades de Hidalgo, Texas. *Evolución* (9 oct. 1917).

⁶³ Entrevista a Rafael Alarcón Acosta, Tijuana Baja California, 1º de julio de 2009.

⁶⁴ *La Prensa* (4 jul. 1917).

⁶⁵ *Evolución* (16 mayo 1917).

los trabajadores mexicanos iban a laborar en los campos de cultivo y en los ferrocarriles y regresaban en el otoño. Pero en esos momentos, García señalaba que “en vez de salir del país [México] estaban volviéndose a él”.⁶⁶

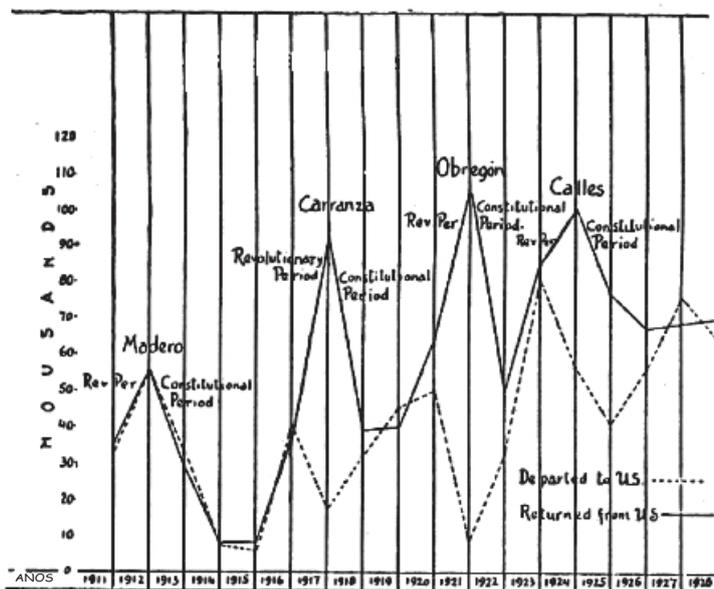
Manuel Gamio, destacado antropólogo que realizó investigaciones sobre la migración mexicana a Estados Unidos en la década de los veinte, consideraba que en 1917-1918 se había incrementado notablemente el retorno de personas de Estados Unidos. Según sus cálculos éste había llegado a cerca de 100 000. Con base en información del Departamento de Migración de México, estableció que la cúspide de los retornos —en esa década— fue durante el gobierno de Venustiano Carranza, entre lo que llamó el periodo revolucionario y el constitucional.⁶⁷ Las estimaciones de Gamio muestran que de 1911 a 1916 las entradas y salidas de mexicanos hacia Estados Unidos se mantuvieron niveladas pero a partir de 1917 se registraron más personas regresando a México que saliendo a Estados Unidos, tendencia que se mantuvo hasta 1926 (véase la gráfica 1). Los cálculos de Gamio son una muestra sesgada de lo que estaba sucediendo con el movimiento de personas en la frontera. Como él mismo reconoció, las autoridades migratorias mexicanas contabilizaban con más certeza y facilidad a las personas que salían de Estados Unidos, mientras que el registro de

⁶⁶ *La Prensa* (13 mayo 1917).

⁶⁷ La cima más importante de la gráfica de Gamio respecto a los retornos se dio durante el periodo de Álvaro Obregón y respondió a la recesión económica de la posguerra. Cerca de 150 000 mexicanos se repatriaron debido al desempleo y las deportaciones que llevaron a cabo las autoridades estadounidenses. CARDOSO, “La repatriación de braceros”, pp. 576-595.

las que iban a aquel país no se lograba por diversas razones, entre las que estaba el hecho de que muchos no se introducían a Estados Unidos por las aduanas migratorias, de ahí que sobresalga el flujo de retorno a México.

Gráfica 1
RETORNO Y MIGRACIÓN DE MEXICANOS
DE ESTADOS UNIDOS, 1911-1928



FUENTE: GAMIO, *Número, procedencia y gráfica II*. En la p. 14 Gamio menciona esta gráfica como "anexo dos".

Las estimaciones que Gamio realizó involucraron diversos motivos por los que las personas de origen mexicano volvieron al país. No se sabe con exactitud cuántos salie-

ron por el pavor a la conscripción pero los testimonios, la prensa y los informes de la frontera muestran que por esta razón hubo una corriente significativa de personas. Asimismo, otros debieron volver para visitar a familiares o después de trabajar temporalmente, por negocios e incluso — como publicó un diario — por la percepción de que “las condiciones comenzaban a mejorar porque en algunos lugares de México las cosechas habían sido buenas, por las tantas oportunidades que la Nueva Constitución daba a los mexicanos o bien porque había un nuevo gobierno justo y las leyes les prestaban garantías”. La promulgación de la Constitución en febrero de 1917 así como el ascenso al poder de Venustiano Carranza (1917-1920) en mayo del mismo año fueron dos hechos que pudieron influir en el ánimo de varias personas para moverse a México ya que, por un lado, la gestión de Carranza se caracterizó por la pacificación del país y, por otro, la Carta Magna introdujo algunos conceptos sociales muy avanzados para su época, como las relaciones obrero-patronales, que quedaron plasmadas en el artículo 123 y las reformas educativa y agraria de los artículos 3 y 27, respectivamente. Algunos debieron pensar en arribar a un país más tranquilo, con garantías a su persona, a su trabajo e incluso con la posibilidad de obtener tierra. Otros más debieron calibrar la posibilidad de una confrontación entre México y Estados Unidos por lo que, en caso de darse, preferían permanecer del lado mexicano. Algunos más pudieron verse atraídos por las franquicias dictadas por el gobierno en ese momento para la libre introducción de muebles, implementos de agricultura, menajes de casa, etc.⁶⁸

⁶⁸ *Evolución* (19 mayo y 19 jun. 1917).

Respecto al impacto que tuvo el desplazamiento de personas en las ciudades fronterizas y del norte de México poco se sabe. Se desconocen las consecuencias que tuvieron en algunos integrantes de familias (mujeres y niños), sobre todo los que se habían criado en Estados Unidos. Asimismo, son escasas las noticias acerca de los lugares a los que se dirigieron y cuánto permanecieron en el país. Se puede especular que la mayoría duró poco tiempo en México, cobijados por sus propios familiares, después volvieron a cruzar la frontera, sobre todo aquellos que tenían hijos nacidos allá, amigos y conocidos. México era aún un país en guerra que les ofrecía pocos incentivos para quedarse.

CIUDADANOS MEXICANOS EN LA MILICIA

Durante la campaña de reclutamiento fueron constantes las noticias exageradas, y ampliamente difundidas, sobre el número de ciudadanos mexicanos que supuestamente ingresaron al ejército de Estados Unidos, lo cual incrementó los murmullos y el temor al proceso de reclutamiento. En contraparte, algunos cónsules tuvieron constancia de varios casos resueltos favorablemente por las autoridades estadounidenses para que diversas personas no sirvieran a las armas de ese país. Asimismo, si bien existieron casos de individuos que fueron obligados a ingresar al ejército, en general fueron mucho menores de lo que las notas periódicas difundieron.

Durante 1917-1918 fueron comunes las noticias dramatizadas y los rumores acerca del gran número de ciudadanos mexicanos en las filas del ejército estadounidense. En septiembre de 1917, el general carrancista Martín Espino-

sa, amigo de Álvaro Obregón, después de una estancia en Nueva York, declaró que más de 10 000 estaban en la filas del ejército estadounidense. En febrero del siguiente año, *El Demócrata* de la ciudad de México afirmaba que cerca de “60 mil mexicanos” habían sido enrolados. Más tarde el mismo diario señalaba que había un número importante de “mexicanos enrolados” en los fuertes Bliss, Houston y Travis en Texas, quienes recibieron instrucción para salir a Francia. Una nota posterior apuntaba que varios braceros continuaban siendo enrolados contra su voluntad y otros habían permanecido en el frente de batalla.⁶⁹

Tanto Espinosa como *El Demócrata* no mencionaron cuáles eran sus fuentes pero rápidamente fueron desmentidos por un editorialista de *La Prensa* de San Antonio, Texas, quien calificó las declaraciones como “falsas y absurdas” pues a él y otras personas les constaba que el reclutamiento no había llegado a tal cantidad. Teóduo R. Beltrán, cónsul de México en San Antonio, tampoco contaba con noticias que avalaran lo dicho por Espinosa. De lo que sí había conocimiento era de que en esa jurisdicción, varios ciudadanos mexicanos que habían resultado seleccionados en el sorteo para el servicio obligatorio se presentaron en las oficinas correspondientes portando sus documentos de ciudadanía mexicana y no fueron enrolados, ni sujetos a examen ni interrogatorio ya que su exención quedaba plenamente confirmada con la presentación de su matrícula, cuya constancia aparecía en los registros del Consulado General de México de esa ciudad.⁷⁰ En El Paso, las autoridades locales

⁶⁹ *El Demócrata*, diario de la mañana (24 feb., 8 y 25 jun. 1918).

⁷⁰ *La Prensa* (18 sep., 5 oct. 1917).

comprobaron que la mayoría de los varones estaban exentos de prestar servicio en el ejército ya que no eran ciudadanos estadounidenses, cerca de 75% de los hombres en edad militar.⁷¹ Muchos eran refugiados que había huido de la violencia en México, lo que se tomó en consideración al momento de llevar a cabo el enrolamiento.⁷² Otros enfrenaron una situación diferente.

Hubo casos de personas que, por negligencia de las autoridades encargadas del reclutamiento, fueron obligadas a permanecer en el servicio militar. En San Antonio, Texas, José Mireles, ciudadano mexicano, se registró el 5 de junio de 1917 y al hacerse el sorteo resultó designado para ir a filas. Mireles presentó su escrito de exención alegando ser extranjero pero el comité encargado de revisarla la desechó, por lo que tuvo que presentarse al cuartel para no incurrir en el delito de desertión.⁷³ Este tipo de casos contribuyó a crear una percepción negativa acerca de la manera en que se llevaba a cabo el reclutamiento y la coerción que ejercían las autoridades locales.

Juan T. Burns, cónsul general de México en Nueva York, afirmaba que cientos de mexicanos habían sido enlistados en esa ciudad. Según él, la campaña llegaba a tal extremo que el mismo Jesús Martínez, vicecónsul y sobrino del presidente Venustiano Carranza, había sido enlistado por el consejo local y estaba amenazado de arresto en caso de no presentarse con pruebas de su ciudadanía para cumplir las formalidades de la ley.⁷⁴ Este caso muestra la intensidad y

⁷¹ GARCÍA, *Desert Immigrants*, p. 35.

⁷² *La Prensa* (7 ago. 1917).

⁷³ *La Prensa* (1º oct. 1917).

⁷⁴ *La Prensa* (2 y 3 oct. 1917).

el acoso que tuvo la campaña de conscripción, incluyendo a nacionales y extranjeros en edad militar así como a algunos diplomáticos acreditados en ese país, los cuales, como en el caso de Martínez, no veían razón alguna para ser incluidos y todavía menos para tener que demostrar que efectivamente eran extranjeros. Por si fuera poco, estaban expuestos al ultimátum de ser apresados en caso de no cumplir con los requisitos de ley. Esto sucedía con personajes distinguidos del servicio diplomático mexicano, con acceso y facilidades para llevar a cabo los trámites legales de exoneración, pero muchos vivieron una situación muy diferente: sin información, sin facilidad para obtener documentación y sin entender la ley.

En el Campo militar Trevis, nueve ciudadanos mexicanos fueron apresados debido a la falta de documentos para comprobar su nacionalidad. Acudieron al registro, fueron sorteados y a la hora de presentarse al examen médico, antes del cual debían alegar su excepción de ciudadanía mexicana, se dieron cuenta de que no tenían sus matrículas para demostrar que eran extranjeros. Al no presentar la solicitud de excepción acompañada del comprobante, sus solicitudes fueron rechazadas, por lo tanto, quedaron sujetos al servicio militar. Alegaban que en los lugares de su residencia les era imposible ponerse en contacto con el consulado para tramitar el documento; igualmente, no tenían manera de adquirir fotografías, necesarias para solicitar la matrícula consular.⁷⁵ Los motivos que dieron eran verdaderos ya que muchos mexicanos vivían y trabajaban lejos de los consulados, por lo cual les era difícil tramitar su matrícula de

⁷⁵ *La Prensa* (5 oct. 1917).

identificación; de igual manera en ocasiones no podían ni siquiera salvar situaciones menores como obtener una fotografía. Asimismo, no estaban acostumbrados a acercarse al consulado para adquirir su carta de ciudadanía, pues era un documento que pocas veces les parecía necesario tener.

El gobierno de México recibió diversos informes acerca de personas nacidas en la República mexicana que habían sido obligadas a ingresar al ejército estadounidense. A principios de marzo de 1918 varios fueron enviados al Campo Lewis en American Lake, Washington; no se había escuchado sus reclamos a fin de obtener su libertad, a pesar de tener carta de ciudadanía y otras pruebas de su nacionalidad.⁷⁶ Según cálculos del cónsul de México en Seattle, Washington, a finales de septiembre en ese campamento se encontraban unos 40 mexicanos, mientras que otros habían sido trasladados a diferentes lugares, especialmente al Campo Merritt, en Nueva Jersey.⁷⁷

El subsecretario de Relaciones Exteriores tenía informes de que otros mexicanos fueron despachados al Campo Travis, Texas, otros al Campo militar Laurel, Maryland, y varios enviados a Francia.⁷⁸ A principios de junio Andrés G. García, cónsul de México en El Paso, dio a conocer una lista de 26 ciudadanos mexicanos que se encontraban enro-

⁷⁶ *El Demócrata, diario de la mañana* (1º mar. 1918).

⁷⁷ AGN, *SRE*, c. 41, exp. 1722. Juan B. Vega remite informe del cónsul de México en Seattle, Washington, al Ing. Ignacio Bonillas (embajador de México en los Estados Unidos). México, D. F., 23 de octubre de 1918.

⁷⁸ AGN, *SRE*, c. 41, exp. 1135. El subsecretario de Relaciones Exteriores al cónsul de México en El Paso, Texas. México, D. F., 28 de mayo de 1918. AGN, *SRE*, c. 41, exp. 1148. El subsecretario de Relaciones Exteriores al Ing. Ignacio Bonillas. México, 31 de mayo de 1918.

lados; todos habían sido aprehendidos en la jurisdicción del consulado. La mayoría fueron enviados al Campo Travis en San Antonio, Texas y al Greene, Charlotte N. C.; otros, al Campo Mills, Nueva York; Campo Logan, Houston, Texas y al Campo Funston, Kansas.⁷⁹ Además, había otros casos de ciudadanos mexicanos con familia, que estaban siendo obligados a servir en el ejército.⁸⁰ Marcos Quintero y Miguel Alfonso, fueron forzados a prestar sus servicios como soldados, en el Fuerte de Kearney, California, por espacio de tres meses porque carecían del documento que avalara que eran mexicanos.⁸¹

El acoso e intolerancia de algunas autoridades estadounidenses, en su afán de hacer cumplir la ley de conscripción, también llevaron a que varios mexicanos fueran enlistados a la fuerza a pesar de los documentos e informaciones que presentaron para comprobar su nacionalidad. Según Andrés García, cónsul de México en El Paso, hasta el 12 de junio de 1918, algunos de sus paisanos habían sido enrolados a la fuerza a pesar de las gestiones de los representantes de México y de las pruebas “irrefutables” de su nacionalidad.⁸² Estas situaciones, como lo reconocieron diplomáticos mexica-

⁷⁹ AGN, *DT*, c. 137, exp. 12. Lista de ciudadanos mexicanos que se encuentran enrolados en el ejército anglo-estadounidense y que fueron aprehendidos dentro de la jurisdicción del Consulado General de México en El Paso, Texas, 7 de junio de 1918.

⁸⁰ AGN, *DT*, c. 137, exp. 12. Andrés G. García (cónsul de México en El Paso, Texas) a T.C. Jennings (State Labor Commissioner). El Paso, Texas, 19 de junio de 1918.

⁸¹ *La Prensa* (1^o ene. 1918).

⁸² AGN, *DT*, c. 137, exp. 12. Andrés García (cónsul de México en El Paso, Texas) a Tom Bell (Deputy Labor Commissioner). El Paso, Texas. 12 de junio de 1918.

nos y estadounidenses, se pudieron evitar de no ser por la incapacidad y la negligencia, tanto de autoridades estadounidenses como de las personas que no contaban con los documentos que acreditaran su extranjería.⁸³

En Nueva York, otros mexicanos fueron detenidos y amenazados con prisión por 20 años en caso de no enrolarse; después fueron enviados al Campo Militar de Upton, Long Island. Durante su detención, uno de ellos observó que la mayoría de las personas que estaban ahí eran extranjeros, y “aunque parecía increíble”, solamente vio, durante un mes, a un estadounidense.⁸⁴ En Santa Fe, Nuevo México, siete paisanos originarios de Chavinda, Michoacán, fueron enviados a Europa, al frente de batalla. En 1915 habían ido a El Paso, donde se contrataron para trabajar en el ferrocarril de Santa Fe. Al poco tiempo de estar trabajando en ese lugar, ya iniciada la guerra, unos agentes del gobierno estadounidense llegaron a buscarlos y les dijeron que “así como los Estados Unidos les habían ayudado, así ellos debían ayudar a los Estados Unidos, por lo que tenían que ingresar al ejército para ir a la guerra”.⁸⁵

A mediados de 1918, funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores elaboraron un expediente relativo a los ciudadanos mexicanos en el ejército de Estados Unidos. En él hacían un balance del número de los que habían servido a las armas. Contenía 103 nombres: algunos habían muerto en el frente de batalla en Europa; 6 fueron dados

⁸³ CARDOSO, “Labor emigration”, p. 413; *Evolución* (7 jun. 1918).

⁸⁴ AHSRE, exp. 12-7-189. El Cónsul General de México en Nueva York al Lic. Ernesto Garza Pérez (subsecretario encargado del Despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores), 6 de agosto de 1918.

⁸⁵ ALARCÓN, “Los primeros ‘norteños’ de Cabinda”, pp. 180-181.

de baja en Corpus Christi y 27, alistados en el Campo Lewis.⁸⁶

Un balance de los informes consulares muestra que el número de ciudadanos mexicanos en las fuerzas armadas —contra su voluntad— pudo ascender a más de 100, la mayoría en los campos militares en territorio estadounidense, y unos cuantos muertos en el campo de batalla en Europa. Asimismo, hubo contados casos que ingresaron por su voluntad. Uno de los más sonados fue el de Marcelino Serna (1896), originario de Chihuahua, quien en 1916 emigró a Estados Unidos en busca de trabajo. Laboró en Kansas en el mantenimiento de las vías del tren y en Colorado en los campos de betabel donde fue requerido por oficiales federales a fin de verificar el cumplimiento del registro militar. Entonces, Serna se registró voluntariamente y después de tres semanas de entrenamiento fue enviado a Liverpool, Inglaterra. Participó en algunas de las batallas más memorables incluyendo Lucey, Puvénelle, Meuse-Argonne, St. Mihiel y Ennezin. Por su heroísmo ganó diversas medallas.⁸⁷

En general, fue relativamente menor el número de personas nacidas en México en la fuerza armada estadounidense de lo que los rumores hicieron creer, así como muchas notas publicadas en la prensa. Esto se debió a varios factores, entre los que estaba que el gobierno estadounidense tuvo precaución de no reclutar a ciudadanos extranjeros a fin de mantener la unidad y la lealtad de las fuerzas arma-

⁸⁶ AHSRE, exp. 12-7-155. Expediente sobre las dificultades de los mexicanos en Estados Unidos con motivo del reclutamiento. 23 de julio de 1918.

⁸⁷ GÓMEZ, "Marcelino Serna". [http://www.epcc.edu/nwlibrary/borderlands/23/Marcelino Serna.htm](http://www.epcc.edu/nwlibrary/borderlands/23/Marcelino%20Serna.htm)

das. Asimismo, posiblemente deseaba evitar una controversia diplomática con México (e incrementar aún más la tensión que ya existía entre ambos países) y, más trascendente todavía, importantes grupos de empresarios (agrícolas, mineros y ferroviarios) demandaban gran cantidad de mano de obra por lo que, como se verá en la parte final de este trabajo, junto con algunas autoridades estatales, federales y militares, cuidaron y se pronunciaron abiertamente en contra de reclutar a ciudadanos mexicanos así como a sus descendientes que habían nacido allá.

CIUDADANOS ESTADOUNIDENSES DE ORIGEN MEXICANO EN EL EJÉRCITO

La mayoría de los “mexicanos” que estuvieron en el ejército de Estados Unidos fueron ciudadanos estadounidenses de padres mexicanos. La confusión sobre el origen de estas personas radicaba en la forma en que las autoridades castrenses los clasificaron, ya que muchos fueron designados como “mexicanos” aun cuando eran ciudadanos de aquel país. Al igual que sucedía en otras clasificaciones oficiales y extraoficiales de la época, el origen racial y étnico prevalecía sobre el lugar de nacimiento.

A finales de enero de 1918, según estadísticas que publicó el preboste mariscal Enoch Herbert Crowder (1859-1932), responsable de implementar y administrar el Servicio Selectivo —en las cuales recapitulaba los datos relativos a la conscripción desde que Estados Unidos había ingresado en el conflicto europeo—, había 59 114 mexicano-estadounidenses de entre 24 y 31 años, que se registraron el 5 de julio; de éstos, 26 114 fueron llamados por las juntas de cons-

cripción para examen físico y 5 794 fueron declarados aptos y aceptados para el servicio de las armas. Según la misma fuente el número de personas de origen no anglosajón que se registraron fue de 1 243 801. De éstos fueron llamados 457 713 y las autoridades aceptaron a 76 545, es decir, el grupo de mexicano-estadounidenses representaba tan sólo 7.6% del total de las personas de origen no anglo que fueron admitidas en el ejército.⁸⁸

Respecto a la nacionalidad de los “mexicanos” que formaron parte del ejército, Growder afirmaba que 99% de todos ellos eran ciudadanos estadounidenses y por tanto estaban comprendidos dentro de las reglamentaciones del servicio militar.⁸⁹ Por lo mismo, consideraba que eran infundadas las versiones que circulaban acerca de que varios extranjeros se encontraban sirviendo en el ejército pues las disposiciones del gobierno no los comprendían.

Según algunas fuentes militares, en el estado de Texas se registraron 989 600 hombres, de ellos, 198 000 —varios enlistados voluntariamente— sirvieron en las fuerzas armadas durante el curso de la guerra.⁹⁰ José A. Ramírez calcula que cerca de 5 000 individuos de origen mexicano (no distingue entre los nacidos en Estados Unidos y los nacidos en México) del estado participaron en el ejército.⁹¹ Si se toma

⁸⁸ ANW, DE, Informe del general Growder al secretario de Estado. Washington, 15 de enero de 1918. *Evolución* (31 ene. 1918).

⁸⁹ *Evolución* (5 sep. 1918).

⁹⁰ COMMITTEE, *Medal of Honor*, pp. 120-121; SAMPONARO y VANDERWOOD, *War Scare*, p. 103. <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/WW/qdw1.html>

⁹¹ Entrevista telefónica con el Dr. José A. Ramírez, 8 de octubre de 2009. RAMÍREZ, *To the Line of Fire*, p. 22.

en cuenta el balance realizado por las autoridades mexicanas sobre el número de ciudadanos mexicanos en el ejército estadounidense y los comentarios del general Grower respecto a la nacionalidad de los “mexicanos” que habían ingresado a las armas, se puede concluir que en Texas la mayoría de los hombres de descendencia mexicana que participaron en el ejército eran ciudadanos de ese país y, además, fueron un porcentaje muy pequeño en el contingente tejano, tan sólo 2.52 por ciento.

La baja participación de ciudadanos estadounidenses de origen mexicano en las fuerzas armadas pudo deberse a varios factores, entre los que estaba la visión que parte de la población anglosajona tenía de ellos, pues no conseguían distinguir entre ciudadanos mexicanos y ciudadanos mexicano-estadounidenses, ni tampoco entre las diversas clases de mexicanos, por lo tanto, desde su punto de vista, eran sólo extranjeros. Esta percepción se complementaba con lo que David Montejano llama una cultura de la segregación en la que se acentuaba su inferioridad ante los blancos, el prejuicio antimexicano basado en narraciones populares en donde el mexicano era presentado como el enemigo que combatieron los tejanos a lo largo del siglo XIX y la preocupación por la higiene de los mexicanos y su caracterización como sucios.⁹² Por si fuera poco, también fueron vistos como un peligro para la seguridad interna por los acontecimientos que se habían dado en Texas entre 1915 y 1917.

A principios de 1915 un grupo de mexicano-tejanos proclamaron el plan de San Diego, en San Diego, Texas, en el que declaraban la independencia contra “la tiranía yan-

⁹² MONTEJANO, *Anglos y mexicanos*, pp. 164, 270-286.

qui”, llamaban a un levantamiento por parte del Ejército de Liberación de las Razas y el Pueblo, el cual debía componerse de mexicanos, negros, japoneses e indios, y proponían la creación de una república independiente que debía abarcar Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y California. El plan fue una respuesta al colapso de la sociedad ranchera mexicana en las zonas agrícolas en expansión a consecuencia del nuevo desarrollo agrícola y tuvo su origen en el deterioro de la condición de los mexicanos en Texas (el prejuicio y el desprecio a que estaban sometidos, la discriminación educativa, los linchamientos y la pérdida de tierras por venta). Grupos de 25 a 100 hombres realizaron, en la región conocida como el valle, descarrilamientos de trenes, quema de puentes y sabotaje de plantas de bombeo para riego. La mayor parte de la actividad guerrillera tuvo lugar en los condados donde la agricultura comercial había hecho los mayores progresos (Starr, Hidalgo, Cameron y Willacy). La respuesta estadounidense fue rápida y firme. Los *rangers* iniciaron una cacería humana y dieron muerte a cientos de mexicanos; ejecuciones y linchamientos de sospechosos se tornaron comunes lo que llevó a convertir al valle en prácticamente una zona de guerra en 1915-1917.⁹³

En toda la zona fronteriza los anglos temían un levantamiento general de mexicanos. El superintendente de la

⁹³ MONTEJANO, *Anglos y mexicanos*, pp. 146-147, 156, 197. El incremento y predominio de la especialización regional en la producción agrícola significó el avance de una agricultura totalmente comercializada. Junto con la urbanización creciente y la expansión industrial, esa agricultura constituyó uno de los movimientos más importantes para el desarrollo comercial e industrial de Texas y, al mismo tiempo, afectó las formas tradicionales de vida de pequeños agricultores y rancheros anglos y de origen mexicano.

Coleman-Fulton Pasture Company, de San Patricio County, compró armas y organizó una guardia, porque creía que cuando llegara la cosecha de algodón y arribaran uno o dos millares de pizcadores mexicanos, podría haber peligro de que alguno de ellos convenciera a los otros de realizar un levantamiento. El telegrama Zimmermam de 1917, propuesta alemana de una alianza con México a cambio de recuperar los territorios que se habían perdido a mediados del siglo XIX (Texas, Arizona y Nuevo México), incrementó la tensión. A pesar del rechazo del ofrecimiento por parte de México, la carta sirvió para “confirmar” las sospechas de los anglos de que los mexicanos de Texas eran un potencial enemigo interno.⁹⁴ En caso de un conflicto, algunos pensaban que las personas de sangre mexicana podrían estar más identificadas con la nación de sus padres y, en un momento dado, apoyar a México en caso de una guerra.

Vistos como extranjeros, inferiores, sucios, enemigos históricos, peligrosos para la seguridad nacional y posibles aliados de los alemanes, los mexicanos y los mexicano-estadounidenses tuvieron pocas posibilidades de ser tomados en cuenta para formar parte del contingente que participó en las fuerzas armadas estadounidenses, más aún en un momento en que el gobierno buscaba la unidad nacional y la xenofobia se incrementaba. En resumen, una pequeña proporción de ciudadanos mexicanos formaron parte del ejército y aquellos que fueron enrolados eran principalmente ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana y también representaron un porcentaje menor en las fuerzas armadas estadounidenses.

⁹⁴ MONTEJANO, *Anglos y mexicanos*, p. 154.

LA REACCIÓN ESTADOUNIDENSE ANTE
EL RECLUTAMIENTO DE MEXICANOS

El factor económico fue otro elemento clave para que los ciudadanos mexicanos y los estadounidenses de sangre mexicana no fueran reclutados masivamente. La campaña de conscripción, la salida de los trabajadores mexicanos por temor a ella y la urgencia de mano de obra para la producción agrícola e industrial en tierras estadounidenses fueron temas íntimamente ligados. Fueron constantes las quejas, los lamentos y las voces de alarma de algunos agricultores estadounidenses, especialmente del sur de Texas, ante la posibilidad de carecer de mano de obra ya que muchos brazos estaban huyendo de Estados Unidos por miedo al reclutamiento. Ante esta situación, autoridades civiles y militares, locales y federales (el secretario de Estado, algunas de las más altas autoridades militares, funcionarios estatales y la prensa), haciendo eco de los llamados de empresarios, promovieron una campaña cuyo objetivo fue, por un lado, aclarar la situación de los mexicanos respecto a la conscripción y, por otro, asegurar su protección y el compromiso de que no serían aceptados en el ejército. La manera en que actuaron mostraba que a los brazos mexicanos se le prefería y valoraba más como fuerza de trabajo que como soldados.

L. Bates, vecino de Brownsville, Texas, fue a Austin con el propósito de entrevistarse con el gobernador Ferguson a fin de platicar respecto al “éxodo” de trabajadores mexicanos de varias partes de Texas. Bates consideraba que era una amenaza para “toda clase de industrias” en el estado, por lo cual, según él, en algunos lugares se había paralizado

la agricultura. El gobernador reconoció que el reclutamiento era la causa de la salida de mexicanos; ante este tipo de peticiones y otras que hicieron terratenientes y rancheros del valle de Texas, hizo una proclama dirigida a los mexicanos residentes en esa entidad.⁹⁵

El mandatario tejano reconocía que “nuestra población mexicana” había estado saliendo del estado debido a que suponía que se le iba a reclutar en el ejército. Manifestaba su esperanza de que ningún mexicano se fuera por estas razones ya que, en su opinión, el “gobierno nacional” no obligaría a servir en el ejército a los que eran ciudadanos mexicanos siempre y cuando continuaran dedicados a las labores del campo, como agricultores, rancheros o trabajadores en la construcción de vías. En una declaración sin precedente, se comprometía a que en caso de circunstancias críticas, apelaría al criterio del presidente para que se les permitiera, “a nuestros jornaleros mexicanos”, continuar en sus trabajos. Asimismo, se comprometió a ejercer su poder para evitar que se cometieran violaciones de la ley en contra de la vida y la propiedad de “nuestro pueblo mexicano”. Para ello hizo un llamado a que le escribieran o telegrafiaran personalmente a fin de denunciar cualquier abuso o atropello realizado por las autoridades. La proclama finalizaba con el siguiente mensaje: “Permítame nuestro pueblo mexicano, que les pida que permanezcan en Texas. Nosotros los necesitamos a ustedes y ustedes nos necesitan a nosotros. Ayudémonos mutuamente”.⁹⁶

⁹⁵ *Evolución* (16 y 19 mayo 1917); *Laredo Weekly Times* (20 mayo 1917).

⁹⁶ *Evolución* (19 mayo 1917); *Laredo Weekly Times* (20 mayo 1917).

El mensaje del gobernador muestra la enorme preocupación que generó, entre la clase política y los grupos de poder económico, la salida de trabajadores mexicanos debido al ambiente de guerra y el impacto negativo que tuvo en la economía. En un caso fuera de serie, el ejecutivo estatal hizo un llamado para que la mano de obra no se fuera por temor al reclutamiento y las medidas de seguridad interna que se habían tomado. Se comprometió a que los brazos mexicanos no serían reclutados ni molestados; asumió la obligación de proteger a aquellos que obedecieran las leyes del estado y el país y a los productivos (sobre todo aquellos que estuvieran laborando en áreas estratégicas para la economía tejana) y evitar arbitrariedades contra las personas y sus propiedades. Hizo una invitación a la comunidad mexicana para que se dirigiera personalmente a él para denunciar las injusticias de las autoridades. Asimismo, para cumplir sus compromisos anunció que, en caso extremo, podría llegar a pedir el respaldo del presidente de Estados Unidos a fin de mantener a los mexicanos en sus lugares de trabajo. Era un reconocimiento público de que algunas regiones del estado de Texas dependían de la mano de obra mexicana.

El propósito central del mensaje del ejecutivo estatal fue que los trabajadores mexicanos se mantuvieran laborando en Texas y apoyaran la economía de ese estado. Para ello también acordó una reunión en San Antonio con el coronel F. A. Chapa, distinguido funcionario local, y el cónsul Teódulo R. Beltrán.⁹⁷

Si bien pudo ser cierto que la salida de trabajadores mexicanos afectó a algunos empresarios tejanos, las noticias

⁹⁷ *Evolución* (9 jun. 1917).

sobre el número de inmigrantes mexicanos que cruzaron la frontera a Estados Unidos, los datos censales de la población general de Texas y de la población de origen mexicano muestran que las voces de alarma por la posible pérdida de mano de obra fueron exageradas ya que la migración mexicana a Estados Unidos se incrementó en la década de 1910 a 1920 de manera notable mientras que de la población del estado de Texas creció de 3 896 542 a 4 663 228 —entre 1917 y 1918, años centrales de este trabajo, también se mantuvo la tendencia al alza (véase el cuadro 4) —; de igual modo, la población de origen mexicano en el estado aumentó significativamente pues pasó de 125 016 a 251 827 (véase el cuadro 1).⁹⁸ Asimismo, hubo regiones como la de Winter Garden que experimentó un incremento notable de su población de 1900 a 1930, que pasó de 8 401 a 36 816 habitantes. Entonces los colonos de la zona fronteriza, tanto mexicano-tejanos como anglo-tejanos, se vieron excedidos por personas procedentes de México y los recién llegados del medio oeste y el sur estadounidenses.⁹⁹ De tal manera que, salvo por la salida apresurada de algunos cientos de personas debido al reclutamiento, no existe ningún otro indicador que muestre que el abasto de mano de obra mexicana

⁹⁸ LOREY, *United States-Mexico*, p. 40. La información censal, tanto general como la que se refiere a las personas de origen mexicano, no refleja la salida de Estados Unidos de un contingente de relativa importancia entre 1917 y 1918. En ambos casos no hay indicios de una disminución sensible de habitantes, lo cual puede deberse a que muchas de las personas que salieron a México a los pocos meses volvieron y al hecho de que los trabajadores inmigrantes no fueron registrados en los censos.

⁹⁹ ZAMORA, *The World of the Mexican*, p. 211; MONTEJANO, *Anglos y mexicanos*, pp. 138, 142, 212, 251.

en Texas se haya visto seriamente trastocado. Más bien los indicadores de migración y crecimiento de población revelan que —a pesar del nerviosismo y la preocupación de algunos empresarios y políticos tejanos—, la demanda de mano de obra fue cubierta mediante el reclutamiento y contratación de trabajadores mexicanos, que es como se organizaba el trabajo migratorio en Texas en esa etapa.

Cuadro 4
POBLACIÓN DEL ESTADO DE TEXAS
1915-1919

<i>Año</i>	<i>Población estimada</i>
1915	4 368 000
1916	4 444 000
1917	4 563 000
1918	4 666 000
1919	4 631000

FUENTE: Decennial Censuses of the United States, U.S. Bureau of the Census. Texas State Data Center. Department of Rural Sociology, Texas A&M University.

Aproximadamente 96% de los 5 500 mexicanos de Crystal City continuaron siendo migrantes. En Nueces County, 45% de los 52 000 residentes mexicanos constituían 97% de la mano de obra algodonera. La fuerza de trabajo migratorio del estado siguió siendo mexicana en su mayoría. Para la pizca anual del algodón llegaban inicialmente unos 25 000 braceros mexicanos migrantes desde el Valle inferior, en la punta sur del estado, donde daba comienzo la temporada. A medida que el ejército pasaba por la región de Robstown-Corpus Christi, se unían a la procesión unos

25 000 más. Para cuando el contingente llegaba al centro de Texas, probablemente había crecido a unos 250 o 300 000 braceros.¹⁰⁰

La angustia y sobresalto con que reaccionaron los empleadores de trabajadores mexicanos ante la posibilidad de no contar con mano de obra suficiente para la producción no era una novedad. Así lo hicieron cuando se promulgó la Ley de Inmigración de febrero de 1917, ante la cual los grandes empresarios agrícolas del suroeste y algunos industriales ejercieron presión para que se les dieran facilidades para trasladar trabajadores provenientes de México. Entonces, el secretario del Trabajo, William B. Wilson, eximió a los trabajadores agrícolas (23 de mayo de 1917) del pago del impuesto de 8 dólares y de la prueba de alfabetismo (examen de lectura y escritura) que había establecido la ley. Posteriormente también se incluyó a los que laboraban en los ferrocarriles, minas y en la construcción (julio de 1918). Ante la influencia y presión de importantes grupos agrícolas e industriales, el gobierno estadounidense ajustó el régimen migratorio a las necesidades de fuerza de trabajo que demandaba la economía.¹⁰¹ Una situación parecida se presentó cuando se dio la huida masiva de personas a México a raíz de la campaña de conscripción. En ese momento, los empresarios tejanos lograron el respaldo de las autoridades federales civiles y militares para lanzar una campaña que contrarrestara el pavor de los mexicanos a la conscripción.

En Washington el titular del Departamento de Estado, Robert M. Lansing, emprendió una campaña informativa

¹⁰⁰ MONTEJANO, *Anglos y mexicanos*, pp. 138, 142, 212, 251.

¹⁰¹ REISLER, *By the Sweat of their Brow*, p. 27.

en que subrayaban que los ciudadanos mexicanos no serían ingresados al ejército estadounidense. A mediados de 1917, envió un telegrama a varios cónsules estadounidenses acreditados en México y la frontera, entre ellos al de Piedras Negras, Coahuila, en el cual aseveraba “que este gobierno no intenta llamar a las armas nada más que a los ciudadanos americanos legítimos”. De la misma forma, apuntaba que

No hay, por supuesto, ninguna intención de parte del gobierno americano de llamar a los extranjeros al servicio militar, y se desea que la prensa y los ciudadanos en general hagan saber claramente a los mexicanos y otros extranjeros que residen en los Estados Unidos que no tienen por qué preocuparse respecto a que sean llamados al ejército americano.

En esencia Lansing intentaba calmar los rumores generalizados, entre los obreros mexicanos, de que serían puestos en las filas de la armada estadounidense, motivo por el cual muchos habían salido de ese país. Con base en las declaraciones de Lansing, en los caminos cercanos a la frontera fueron colocados carteles que decían: “Atención mexicanos no es necesario que se retiren de este país para evitar que se les ingrese al ejército americano”.¹⁰² La prensa de la frontera y el personal del Departamento de Inteligencia imprimieron circulares, manifiestos y realizaron reuniones de información difundiendo el mismo mensaje.¹⁰³

¹⁰² *Evolución* (5 jun. 1917). ANW, DE, Robert M. Lansing al gobernador de Texas, Washington, 23 de mayo de 1917.

¹⁰³ *El Demócrata Fronterizo* (31 ago. 1918); *Evolución* (13 sep. 1918 y 12 jun. 1918).

Los altos mandos militares también realizaron una campaña para aclarar la situación de los ciudadanos mexicanos respecto a la conscripción y su negativa de incluirlos. El Ministerio de Guerra en Washington hizo declaraciones indicando que los ciudadanos mexicanos no tenían que temer que se les fuera a obligar a prestar servicio en el ejército. Realizó un llamado para que los que se hubieran ido a territorio mexicano, temerosos de ser reclutados, regresaran si conservaban la ciudadanía mexicana. Asimismo, envió al embajador en México, Henry P. Flecher, una nota indicándole que hiciera saber al gobierno y al pueblo mexicano que los extranjeros residentes en este país no serían obligados a servir en el ejército. Se hizo hincapié en la necesidad de que esto tuviera amplia publicidad con objeto de evitar “malas interpretaciones” y, sobre todo, para que la salida de mexicanos no continuara “en número tan enorme” como estaba sucediendo. El llamado también respondía a la “apremiante necesidad” que tenía el estado de Texas de retener a los trabajadores mexicanos pues eran la mano de obra que ayudaría a aumentar la producción y a “salvar al país de la crisis económica con que está amenazado”.¹⁰⁴ Fue notorio el temor a verse afectados por la falta de mano de obra.

El general Crowder, por su parte, declaró que aquellos que nunca habían hecho declaración de ser ciudadanos americanos estaban exentos del servicio militar. Si bien los mexicanos, como todos los demás residentes, estaban obligados a registrarse y sujetos a ser llamados ante la comisión local, al presentar las pruebas necesarias quedarían

¹⁰⁴ *Evolución* (18 mayo, 2 jun. 1917); REISLER, *By the Sweat of their Brow*, p. 26.

libres del servicio militar, es decir, el registro no implicaba, como muchos creían, la obligación de servir en el ejército. El general Willard Ames Holbrook (1898-1988), encargado de comandar la Armada del Sureste a cargo de la frontera con México, también se dirigió a los braceros mexicanos motivándolos a emigrar a Estados Unidos, ya que según él era tiempo de que ganaran buenos salarios. Además contarían con abundante trabajo, garantías “para toda la gente de orden”, paz en su hogar, educación y pan para sus hijos.¹⁰⁵

Militares de alto rango, como Holbrook y Crowder, intervinieron para esclarecer la posición del ejército ante los ciudadanos mexicanos. Subrayaron que éstos no eran elegibles para las armas, asimismo, hicieron llamados sugerentes para que emigraran a Estados Unidos pues, según ellos, había trabajo, serían tratados bien y tendrían alimento para su familia. La declaración de Holbrook intentaba atraer a los trabajadores mexicanos para que fueran a ese país sin ninguna preocupación. Así, los funcionarios del Departamento de Guerra trabajaron de manera coordinada con el Departamento de Estado, el embajador de Estados Unidos en México y el gobernador de Texas para que los mexicanos —principalmente trabajadores agrícolas, ferroviarios y mineros— no fueran enrolados en el ejército. Todos perseguían un mismo objetivo: asegurar brazos para áreas clave de la economía del suroeste de Estados Unidos a fin de apoyar el esfuerzo bélico de la nación.

¹⁰⁵ *Evolución* (10 sep., 13 oct. 1918).

CONCLUSIÓN

En 1917-1918, en la frontera noreste entre México y Estados Unidos, se difundieron numerosas noticias acerca de la salida de cientos de hombres y sus familias rumbo a territorio mexicano debido al reclutamiento militar que se llevó a cabo en aquel país. Este desplazamiento de población fue una variación singular en un momento en que la migración mexicana a Estados Unidos se incrementaba notablemente. Este trabajo centra su atención en el análisis de esa paradoja: la partida de cientos de personas hacia México y, al mismo tiempo, la emigración de grandes contingentes debido a la demanda de mano de obra barata mexicana por los requerimientos de la economía de guerra y por la Revolución en México. Con base en esta disyuntiva considero que el periodo revolucionario debe interpretarse como una etapa más dinámica en flujos de población (salidas y regresos, emigración y retorno) entre ambas naciones de lo que hasta hoy se ha planteado, es decir, no sólo fue una década intensa en movimientos de personas de México a Estados Unidos, como la mayoría de los estudios nos ha hecho ver, sino también en sentido opuesto.

El primer eje de este trabajo es el contrasentido de los flujos migratorios que se dieron entre México y Estados Unidos, el segundo es el miedo experimentado por los diversos actores que intervinieron en esta historia. Por un lado, parte de la comunidad mexicana en Texas tuvo pánico a la conscripción militar —y a la guerra en general—, por lo cual huyeron a México y, por otro, estuvo el temor de algunos empleadores de mano de obra mexicana ante la falta de brazos para mantener la producción agrícola e industrial, lo

cual llevó a que las más altas autoridades civiles y militares de aquel país se pronunciaran a favor de evitar que los ciudadanos mexicanos fueran ingresados a las filas militares e incluso, en manifestaciones sin precedentes, a garantizar su seguridad y bienestar en ese país. Los factores económicos fueron determinantes para que se evitara ingresarlos en el ejército. Se les prefería como fuerza de trabajo que como soldados en el frente de batalla.

El pánico a la guerra y a la conscripción que se dio entre la población de origen mexicano también llevó a una discusión sobre cuál era la nacionalidad de los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos. En el debate participó la prensa mexicana en Estados Unidos, los cónsules y los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La polémica fue provocada por la inquietud que despertó la campaña de conscripción entre algunas personas que nacieron en Estados Unidos de padres mexicanos y el temor a formar parte de las fuerzas armadas estadounidenses que irían a luchar a Europa. El gobierno federal mexicano, quizá por primera vez en la historia del siglo xx, intentó establecer una posición oficial —dejando en manos de las autoridades estadounidenses el destino de los mexicano- estadounidenses—; los cónsules mexicanos, por su parte, en varias ocasiones manejaron el asunto de manera diferente, registrándolos como ciudadanos mexicanos, en tanto, muchas de las personas que estaban en el centro de la discusión vivieron en carne propia la disyuntiva de ser ciudadanos estadounidenses pero, al mismo tiempo, sentirse mexicanos. De tal manera que una fue la forma en que se intentó resolver esto desde la ciudad de México, otra la de atenderlo en la práctica y uno más tenía que ver con las diversas razones y sentimien-

tos que se cruzaban en la mente de las personas involucradas. Más allá de la gran complejidad del tema, éste también muestra aspectos de gran trascendencia para la historia de México y Estados Unidos. Por un lado, la relevancia y el desarrollo de la población estadounidense de origen mexicano en Estados Unidos —cuya presencia crecía de manera acelerada— y, por otro, el hecho de que las dificultades de los ciudadanos mexicanos y sus hijos iban más allá de los límites territoriales tradicionales. Ello hacía ver que México, país, nación, no acababa en la frontera; había un “México de afuera”, como muchos lo llamaron, que requirió atención de los gobiernos surgidos de la Revolución.

El clima de represión y desconfianza que en general vivió la sociedad estadounidense durante la guerra, de igual manera, llevó a que circularan rumores desmedidos acerca del número de ciudadanos mexicanos en el ejército estadounidense. No obstante, un análisis fino, con base en fuentes hemerográficas, orales y documentales, muestra que aquellos que, de manera voluntaria o por intransigencia de las autoridades estadounidenses, ingresaron a las filas del ejército fueron muy contados. Una situación similar aconteció con los ciudadanos estadounidenses de origen mexicano, muy pocos fueron aceptados para formar parte de las fuerzas armadas. Las principales razones por las cuales ambos grupos no fueron enrolados de manera masiva estaban relacionadas con la percepción y los prejuicios raciales que la población anglosajona tenía acerca de estas personas: extranjeros, anómalos, amenazantes a la tranquilidad interna.

Este trabajo pone en evidencia la excedida inquietud de algunos empleadores de mano de obra mexicana debido a que muchos trabajadores salieron de Estados Unidos huyendo

de la conscripción. El incremento que tuvo la migración mexicana a Estados Unidos durante la década, el crecimiento vertiginoso de la comunidad mexicana en ese país, la decisión de suprimir la Ley de Inmigración de 1917 y las prácticas tradicionales para contratar mano de obra muestran que la salida de cientos de personas se pudo compensar de muy diversas formas y no afectó de manera sustantiva el mercado de trabajo tejano.

Finalmente, en la amplia bibliografía sobre la migración mexicana a Estados Unidos son escasos los estudios que han analizado los flujos de migración y, al mismo tiempo, la corriente de retorno. Destacan los trabajos que examinan uno u otro flujo, lo cual se explica en gran medida por razones metodológicas y porque, a lo largo de la historia de esta migración, las tendencias —de ida o retorno— han sido muy marcadas. No obstante, durante periodos de gran migración a Estados Unidos se han dado flujos de retorno a México —como el caso que aquí se estudia—, y en periodos donde destacan los regresos se han dado salidas. El movimiento de población entre ambos países es un constante ir y venir de manera simultánea. Entonces, uno de los retos que se presenta para los interesados en la migración es hacer estudios que incorporen ambas dinámicas, explicar la manera en que se cruzan y las razones por las que se dan. Ello ayudaría a un mejor entendimiento del fenómeno en su conjunto.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGN Archivo General de la Nación, México, D. F.
AGN, SRE Archivo General de la Nación, fondo *Secretaría de Relaciones Exteriores*.
AGN, DT Archivo General de la Nación, fondo *Departamento del Trabajo*

- AHSRE Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D. F.
ANW Archivo Nacional de Washington, Washington, D. C.
DE Departamento de Estado, del ANW.

ACUÑA, Rodolfo

América ocupada. Los chicanos y su lucha de liberación, México, Ediciones Era, 1976.

ALARCÓN, Rafael

“Los primeros ‘norteños’ de Cabinda”, en ZENDEJAS, 1989, pp. 163-186.

CARDOSO, Lawrence, A.

“Labor emigration to the Southwest, 1916 to 1920: Mexican attitudes and policy”, en *Southwestern Historical Quarterly*, 4 (abr. 1976), pp. 400-416.

CARDOSO, Lawrence A.

“La repatriación de braceros en la época de Obregón 1920-1923”, en *Historia Mexicana*, xxvi:4(104) (abr.-jun. 1977), pp. 576-595.

Mexican Emigration to the United States 1897-1931: Socio-Economic Patterns, Tucson, Arizona, The University of Arizona Press, 1980.

CASTILLO, G. Pedro y Antonio RÍOS BUSTAMANTE

México en Los Ángeles. Una historia social y cultural, 1781-1985, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.

COMMITTEE on Veterans' Affairs, United States Senate,

Medal of Honor Recipients, 1863-1973, Washington, GPO, 1973.

DAVID, Leorey E.

United States-Mexico Border Statistics since 1900, California, Latin American Center Publications, University of California Los Angeles, 1990.

DELUMEAU, Jean

Historia del miedo en Occidente, siglos XIV-XVIII: una ciudad sitiada, traducción de Mauro Armiño, Madrid, Taurus, 2002.

FLYNN, George Q.

“Conscription and Equity in Western Democracies, 1940-75”, en *Journal of Contemporary History*, 33(1) (1998), pp. 5-20.

FRIEDEL, Frank

America in the Twentieth Century, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1960.

GAMIO, Manuel

Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos, México, Talleres Gráficos Editoriales y Diario Oficial, 1930.

GARCÍA, Mario T.

Desert Immigrants. The Mexicans of El Paso, 1880-1920, New Haven y Londres, Yale University Press, 1981.

GÓMEZ, Elena

“Marcelino Serna Became World War I Hero”, en *Borderlands* 23 (2004-2005): 10. El Paso Community College, http://www.epcc.edu/nwlibrary/borderlands/23/Marcelino_Serna.htm

GÓMEZ-QUIÑONES, Juan

Development of the Mexican Working Class North of the Rio Bravo: Work and Culture among Laborers and Artisans, 1600-

1900, Los Angeles, Chicano Studies Research Center Publications, University of California, 1982.

GONZÁLEZ ORTIZ, Cristina y Guillermo ZERMEÑO PADILLA

Estados Unidos de América. Síntesis de su historia, México, Instituto Mora, Alianza Editorial Mexicana, 1988.

GUTMANN, Myron *et al.*

“Los efectos demográficos de la Revolución Mexicana en Estados Unidos”, en *Historia Mexicana*, L:1(197) (jul.-sep. 2000), pp. 147-154.

HARDACH, Berd

La Primera Guerra Mundial, 1914-1918, Barcelona, Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, 1986.

HENIG, Ruth

The Origins of the First World War, Londres y Nueva York, Routledge, Lancaster Pamphlets, 2002.

HIRSCH, Phil (comp.)

La Primera Guerra Mundial, México, Diana, 1976.

HOFSTADTER, Richard

The American Republic, Nueva Jersey, Prentice-Hall, 1961, 2 vols.

JOHNSON, Paul

Estados Unidos. La historia, Barcelona, Javier Vergara Editor, Grupo Zeta, 2002.

KEITH, Jeanette

“The Politics of Southern Draft Resistance, 1917-1918: Class, Race, and Conscriptation in the Rural South”, en *The Journal of American History*, 87:4 (mar. 2001), pp. 1335-1361.

KENNEDY, David

Over Here: The First World War and American Society, Nueva York, Oxford University Press, 1980.

KISER, George, C. y Martha WOODY (comps.)

Mexican Workers in the United States Historical and Political Perspectives, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1979.

KNIGHT, Alan

U.S.-Mexican Relations 1910-1940, San Diego, California, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California at San Diego, 1987.

LOREY, David E.

United States-Mexico Border Statistics since 1900, Los Angeles, Calif., UCLA Latin American Center Publications, UCLA Program on Mexico, University of California, 1990.

MARTÍNEZ, John

Mexican Emigration to the U.S., 1910-1930, San Francisco, R & E Research Associates, 1971.

McWILLIAMS, Carey

Al norte de México. El conflicto entre "anglos" e "hispanos", México, Siglo Veintiuno Editores, 1972.

MONTEJANO, David

Anglos y mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza, 1987.

MORISON, Samuel Eliot, Henry STEELE COMMAGER y W. E. LEUCHTENBURG

Breve historia de los Estados Unidos, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

MURPHY, Paul L.

World War I and the Origin of Civil Liberties in the United States, Nueva York, Norton, 1979.

RAE John, B., y Thomas H.D. MAHONEY

The United States in World History: from its Beginnings to World Leader Ship, Nueva York, McGraw-Hill Book Company, 1964.

RAMÍREZ, José A.

To the Line of Fire. Mexican Texans and World War I, Texas, Texas A & M University Press, 2009.

REISLER, Mark

By the Sweat of their Brow: Mexican Immigrant Labor in the United States 1900-1940, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1977.

RENOUVIN, Pierre

La Primera Guerra Mundial, Barcelona, Ediciones Orbis, 1972.

SÁENZ, Luz J.

Los México-americanos en la gran guerra y su contingente en pro de la democracia, la humanidad y la justicia. Mi diario particular, Estados Unidos, Edición del autor, 1933.

SALYER, Lucy

“Baptism by fire: Race, Military, Service, and U.S.: Citizenship Policy, 1918-1935”, en *The Journal of American History*, 91:3 (dic. 2004), pp. 847-876.

SAMPONARO, Frank N. y Paul J. VANDERWOOD

War Scare on the Rio Grande, Austin, Texas State Historical Association, 1992.

SEGAL, David, R.

Recruiting for Uncle Sam. Citizenship and Military Manpower Policy, Kansas, University Press of Kansas, 1989.

SMITH, Robert Freeman

The United States and Revolutionary Nationalism in Mexico, 1916-1932, Chicago, The University of Chicago Press, 1972.

SOULE, George

Prosperity Decade; from War to Depression 1917-1929, Nueva York, Rinehart and Company, 1947, 3 vols.

TUTTLE, Frank, W. y Joseph M. PERRY

An Economic History of the United States, Cincinnati, South-Western Publishing Company, 1970.

ULLOA, Berta

Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917. La Constitución de 1917, México, El Colegio de México, 1988.

ZAMORA, Emilio

The World of the Mexican Worker in Texas, Texas, A&M University Press, 1995.

ZENDEJAS, Sergio (ed.)

Estudios michoacanos 3, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989.

ZINN, Howard

A People's History of the United States 1492-Present, Nueva York, HarperCollins Publishers, 1999.

Periódicos

El Demócrata, diario de la mañana, Ciudad de México.
El Demócrata Fronterizo, Laredo, Texas.

El Economista, México, D. F.
Evolución, Laredo, Texas.
La Prensa, San Antonio, Texas.
Laredo Weekly Times, Laredo, Texas.
Regeneración, Los Ángeles, California.

Entrevistas

Rafael Alarcón Acosta, Tijuana, Baja California, 1º de julio de 2009.

Entrevista telefónica con el doctor José A. Ramírez, 8 de octubre de 2009.

Página web

<http://www.epcc.edu/nwlibrary/borderlands/23/MarcelinoSerna.htm>

<http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/WW/qdw1.html>